

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34936** *NUTE - 400, ELÉCTRICA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/2009 de este juzgado de los social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Adrián Boboia contra Nute-400, Eléctrica, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 17/11/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.280,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084563-1